

**Sesión:** Vigésima Primera Extraordinaria  
**Fecha:** 9 de noviembre de 2017  
**Orden del día:** Punto número siete

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del día 9 de noviembre de 2017.

**INFORME RELATIVO AL NOMBRAMIENTO DEL  
SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO DE LA  
DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

Toluca de Lerdo, Estado de México a 9 de noviembre de 2017, en desahogo del punto número siete del orden del día, correspondiente a la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de la misma fecha, el Titular de la Unidad de Transparencia, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 53, fracciones VIII y 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, informa al Comité de Transparencia, sobre la sustitución como Servidor Público Habilitado de la Dirección de Partidos Políticos.

El nombramiento fue designado por el Presidente del Instituto Electoral del Estado de México quien es titular de este Sujeto Obligado, previa propuesta del titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Ejecutivo, para dar cabal cumplimiento a las obligaciones de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Asimismo, en ejercicio de las atribuciones conferidas al Titular de la Unidad de Transparencia en el artículo 53, fracciones VII y VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Nombramiento:

**Dirección de Partidos Políticos**

**Servidor Público Habilitado**

**C. Elihu Raul Mendoza Morales**

Asimismo, se informa al Comité de Transparencia que la Unidad de Transparencia:

- a) Notificó por correo electrónico al Servidor Público Habilitado de la Dirección de Partidos Políticos y entregó el nombramiento materia del presente acuerdo.
- b) Registró en los sistemas SAIMEX y SARCOEM, al Servidor Público Habilitado y asignó el usuario y contraseña respectiva.

Mtro. Francisco Javier López Corral  
Titular de la Unidad de Transparencia y  
Presidente del Comité de Transparencia